



Expediente: PASA/2024/034/GCE

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO MÉDICO DE INCLUSIÓN DE MUESTRAS EN PARAFINA PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA.

Por parte de esta Gerencia se promueve la tramitación del expediente cuyo objeto es la contratación del Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo médico de inclusión de muestras en parafina para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Ceuta, a través de un contrato administrativo, de conformidad con el art. 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD E IDONEIDAD

Para el desarrollo de la actividad asistencial de este hospital, se precisa contar con equipamiento médico esencial para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y eficaz en las diferentes patologías que puedan presentar los pacientes.

El contenido de las características técnicas se describe en el Pliego de Prescripciones Técnicas que figuran en el expediente.

El equipo que se usa como reserva para la realización de dispensación de parafina para el análisis de muestras se encuentra averiado y dado los años que tiene (18 años), y las sucesivas averías que presenta, se hace necesario disponer de un equipo reserva para que no se paralice el servicio.

Por todo ello, se justifica la necesidad e idoneidad del contrato proyectado conforme al art. 28 de la LCSP.

1. Modalidad del contrato

La modalidad contractual que se propone es la de un contrato administrativo de Suministro, en los términos señalados en el art. 16 de la LCSP, proponiéndose que la adjudicación se realice mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

2. Duración del contrato.

El plazo de ejecución será de 2 meses a partir de la fecha que se indique en el documento de formalización del contrato.

4. División en lotes

No procede es un solo suministro.

5. Precio y valor estimado

El presupuesto base máximo de licitación se estima en una cantidad de 15.000 € (incluido el 0,5 % de IPSI). La distribución del crédito por anualidades y aplicaciones presupuestarias será la siguiente:



EJERCICIO 2024						
CENTRO	DENOMINACION	BASE IMP	IPSI	TOTAL	PROGRAMA	APLICACIÓN
5102	Hospital Universitario de Ceuta	14.925,37 €	74,63 €	15.000 €	2123	623

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley de Contratos del Sector Público, el valor estimado del contrato asciende a 14.925,37 €, calculado conforme se indica a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE € IPSI EXENTO
CONTRATO INICIAL	14.925,37 €
EVENTUALES PRÓRROGAS	0 €
PAGO PRIMAS O ABONOS A LICITADORES	0 €
MODIFICACIONES POSIBLES	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	14.925,37 €

Revisión de precios

Los precios de este contrato no serán objeto de revisión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 103 de la LCSP.

F.E.A. DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Fdo. D^a Pilar Bados Nieto